



### Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 18 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio                      fiscal                      2025, en                      la                      Unidad                      Territorial                      EXTREMADURA INSURGENTES, clave 14-014 en la Demarcación Territorial                      Benito Juárez corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>18</u> - <u>000716</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>	
Nombre	
MOVILIDAD Y CIRCULACIÓN	
Descripción	
EL PROYECTO CONTEMPLA EL CAMBIO DE TOPES POR REDUCTORES DE VELOCIDAD EN ALGUNAS ZONAS DE LA UNIDAD TERRITORIAL (C. LUIS CARRACCI, C. MILLET, C. PERUGINO, C. COROT). ASIMISMO, LA REPARACIÓN DE BANQUETAS DE ALGUNAS ZONAS DE LA COLONIA (CDA. DE EMPRESA, C. EMPRESA, C. CÁDIZ NORTE, C. MILLET, C. VIZCAYA, C. MÁLAGA NORTE), BALIZAMIENTO Y SENALIZACIONES DE LOS CRUCES PARA UNA MEJOR MOVILIDAD, YA SEA DEL PEATÓN ASÍ COMO DEL AUTOMÓVIL. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
C. LUIS CARRACCI, C. MILLET, C. PERUGINO, C. COROT, CDA. DE EMPRESA, C. EMPRESA, C. CÁDIZ NORTE, C. MILLET, C. VIZCAYA, C. MÁLAGA NORTE, S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

<b>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>	<b>DIRECCIÓN DISTRITAL 18</b>	<b>SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>
LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ		LIC. DAVID MORENO VÁZQUEZ
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>		<b>NOMBRE Y FIRMA</b>